



SERPAJ

MILITANCIA POR LA VIDA

Servicio Paz y Justicia, SERPAJ - Bolivia. La Paz, Bolivia No. 12, Septiembre 1990

La marcha por la dignidad

Hace mucho tiempo que esta palabra dignidad, forma parte de discursos y enunciados que atraviezan la vida nacional y el acontecer internacional, pero al mismo tiempo se aleja cada día más, convirtiéndose en una utopía irrealizable, sin embargo, en medio de estos hechos, nos vemos atravesados por una ráfaga de fuerza y esperanza, que a partir de la marcha de los pueblos indígenas del oriente boliviano, la dignidad, ha empezado a recobrar su verdadera dimensión, se avisa con más fuerza la presencia de estos pueblos olvidados que en la maraña tropical de los Chimanes, Guaraníes, Mojeños, Movinas, Yucaraes, Yuquis y otros, los principios sobreviven al mercado.

La fuerza que tienen estos pueblos, parece estar ligada a una incesante tarea de respetar la naturaleza, buscando el equilibrio ecológico, que les permitirá conservar su habitat, como el habitat tierra, para todos quienes vivimos en ella, la marcha que realizan no es una marcha con mesquinos intereses, ni tampoco signada por un sentimiento egoísta de propiedad individual, de ahí su fuerza, es una demostración constante por preservar el equilibrio y el bienestar común.

La práctica de la lógica occidental, está muy marcada por discursos que nos indican que vivimos en un estado retrasado, y por lo tanto, modernizar al estado, se ha convertido en la frase constante, que implica pragmatizar incluso los principios, introduciendo a la economía del mercado la irracional explotación de nuestros recursos naturales, y contra esta lógica que por seguro para los pueblos indígenas del oriente está fuera de los marcos racionales. Viene la marcha hacia la La Paz, a fin no sólo de sensibilizar a la opinión pública y al gobierno, sino, a luchar por conseguir garantizar los derechos de los pueblos indígenas, que buscan preservar sus valores, tradiciones e historia. Esta semana será presentado al Legislativo la Ley sobre los derechos de los pueblos indígenas, en el que se pretende compatibilizar los valores tradicionales y costumbres, con la estructura jurídica y las leyes del país, sin embargo, esta larga lucha epopéyica por la tierra y la cultura, busca desmercantizar nuestras conciencias, devolviendo a la

humanidad la conciencia ética por una vida más digna que nos permita mejores condiciones en un equilibrio ecológico que respete la dignidad de los pueblos y las personas.

Al filo de los 500 años, la historia que no escucho a estos pueblos, tiene que oír los pedidos, dialogando de "jefe a jefe", como dijo Ernesto Noé, sobre los pedidos, fundamentalmente aquel que se refiere a la explotación irracional de la riqueza forestal y los beneficios que implican las regalías del 11% que por concepto de explotación, reciben las "autoridades blancas", que no benefician a las poblaciones indígenas que actualmente están viviendo en condiciones inhumanas, de extrema pobreza, si ayer la conquista se llamó "España", actualmente tiene otros nombres, caras difusas, varios nombres de empresas transnacionales o nacionales con capitales extranjeros y siluetas con vestiduras de plomo y plata, amparadas por nuestras propias autoridades.

El área territorial solicitado por los indígenas es de 170.000 hectáreas, afectaría a cuatro empresas madereras, Madre Selva, Fátima, Bolivian Mahogany y San Ignacio, las que actualmente son protegidas por el gobierno, al ofrecerles a los pueblos originarios compensaciones territoriales en otras zonas del mismo bosque Chimanes, ¿no será ésta la nueva forma de colonización que conculca los derechos de las personas y los pueblos y sus aspiraciones de una vida digna y con justicia social?



(Semanario AQUÍ - Alex Contreras)

REACTIVAR EL APARATO PRODUCTIVO

"Ciertamente, ante las dificultades que hay que superar, existe la gran tentación de usar la autoridad para disminuir el número de comensales más que multiplicar el pan a repartir"

Papa Pablo VI - FAO 1970

Por Lic. Oscar Vega L. Economista

El empobrecimiento de la población; la recesión del aparato productivo; la quiebra de las empresas más débiles, particularmente la mediana y pequeña empresa; y, el aumento de la tasa de empleo y desempleo de la población; son, entre los más preocupantes, expresiones de la política de ajuste iniciada en Agosto de 1985 con el objetivo central de contener la inflación, achicar el sector público y crear condiciones para el libre juego del mercado.

1. Producción y Empleo.

Durante el período 1985-89 se mantuvo el bajo dinamismo de la economía, con un crecimiento del producto interno bruto (PIB) por debajo del crecimiento de la población. En consecuencia continúa agravándose el deterioro que desde comienzos del decenio de los ochenta han sufrido las condiciones de vida de los bolivianos, así el PIB por habitante ha caído cerca del 27%.

El ritmo de crecimiento acumulado anual entre 1985 y 1989 fué de 1.42% sin que la recuperación iniciada en 1987 haya permitido alcanzar el nivel del PIB de 1980.

La pérdida de dinamismo en estos sectores fue un factor que influyó en el agravamiento

del proceso recesivo donde, exceptuando el sector agropecuario, ningún otro sector recuperó los niveles de 1980.

INDICADORES	1985	1986	1987	1988	1989
PIB (crecimiento)	-0.97	-2.90	2.10	2.80	2.50
PIB (Base 1980)	90.8	88.5	90.8	93.5	96.1
PIB p.h. (crecimiento)	-3.77	-5.29	-0.20	0.16	-0.08

FUENTE: Cepel, Nueva sobre la economía y el desarrollo No. 85/1986, diciembre 1987.

Las nociones de desocupación y subempleo abiertos tienen un valor reducido en Bolivia como en otros países de similar desarrollo, donde predomina el trabajo no remunerado. El sector urbano moderno emplea a menos del 50% de la PEA urbana, existiendo un sector informal nucleado en la artesanía y el comercio por menor.

SECTORES	1985	1986	1987	1988	1989
Agropecuaria	7.72	-3.52	3.51	2.42	-1.42
Minería					
Hidrocarburos	-10.63	-14.39	1.52	19.88	15.14
Manufactura	-8.32	1.92	2.51	5.43	3.51
Construcción	-3.67	-21.45	-0.94	14.49	6.46

FUENTE: INE, Cuentas Nacionales.

Se ha podido establecer que Bolivia no tiene políticas explícitas ni sostenidas de empleo. De otra parte, se confronta el problema de la instrucción básica, de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias

para una correcta inserción en el mercado laboral y el funcionamiento de las organizaciones populares, aspectos que tienen mayor gravedad en el sector rural.

POBLACION	1980	1985	1989
En edad trabajar (PET)	2.977.746	3.408.274	3.790.816
Económicamente			
Activa (PEA)	1.443.965	1.662.672	1.838.156
Ocupada (PO)	1.335.612	1.326.812	1.464.510
Desocupada (PD)	108.293	335.860	488.170
Inactiva (PI)	1.533.841	1.745.602	1.952.680

FUENTE: INE, Bolivia en Cifras - 1990.

2. Precios Internos.

A partir de Agosto 1985 siendo el mercado asignador de los recursos de la economía, movilizador del ahorro e incentivador de la inversión, junto a un tratamiento restrictivo de las remuneraciones, deprimió aún más el mercado interno.

Las diferencias de los índices presentados son una demostración clara de que la estabilidad monetaria presenta desfases, siendo el Deflactor Implícito del PIB el más amplio y representativo y que refleja los efectos de las políticas vigentes, particularmente la devaluación superior al 1.300% en Agosto de 1985 (De 75.000 Sb a 1.100.000 Sb por 1 us\$).

PRECIOS	1985	1986	1987	1988	1989
Al consumidor					
(1)	170.52	65.96	10.66	21.50	16.56
Por mayor					
(2)	N.D.	95.41	110.26	131.30	156.72
Implícitos PIB					
(3)	2568.55	8200.18	9117.34	10701.42	12686.29

(1) INE - Ciudad de La Paz, tasas anuales de crecimiento
(2) INE - Base Diciembre 1986
(3) INE - Base 1980

3. Necesidad de la reactivación productiva.

Se había diagnosticado a fines de 1985 que las trabas principales al crecimiento con estabilidad y los factores generadores de la crisis provenían de la hipertrofia estatal, de modo que si se lo redimensionaba y se

(continúa en la página 6)

CONTENIDO

- EDITORIAL: La marcha por la dignidad
- COYUNTURA
 - * Reactivar el aparato productivo
 - * Carta abierta al Presidente de la República
- ACTIVIDADES SERPAJ
 - * Curso de Documentación; * Teatro de títeres; * Sindicalismo y DD.HH.; * Elaboración de juegos didácticos; * Concurso de voladores; * Video y jóvenes; * Centro Cultural Villa Tunari
- PUBLICACIONES CDOAR
- INTERNACIONAL
 - * ¿Otra vez la guerra?
- JUICIO DE RESPONSABILIDADES
 - * ¿Porqué el juicio?
 - * 500 Años: Convocatoria
- CONTEXTUALIZACION (inglés)

Carta abierta al Presidente de la República de Bolivia

Buenos Aires agosto de 1990

Sr. Presidente de la
República de Bolivia
Jaime Paz Zamora

De mi consideración:

Me dirijo a ud. con el fin de acercar algunas reflexiones que puedan contribuir al proceso democrático, a su fortalecimiento y consolidación en momentos en que, por decisión suya, se ha prohibido la realización de una sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos en Bolivia. Tal vez por desconocimiento, falta de información o temores, como por intereses políticos, se tomó una decisión muy poco democrática al igual que sus declaraciones respecto de que "el Premio Nobel de la Paz, no tiene que venir a perturbar la Paz de Bolivia...". Extraño juego de palabras.

Sr. Presidente, la Paz no es una abstracción, sin que nace del fruto de la Verdad y la Justicia, del entendimiento y respeto de la persona humana y del Derecho del Pueblo.

Durante muchos años, y en la actualidad, soy solidario con el Pueblo Boliviano a quien quiero, y respeto profundamente. Un pueblo que ha pasado, por problemas difíciles, sufrido la represión, persecuciones y muertes, pero también un pueblo con coraje en que sus hombres y mujeres van construyendo la historia en la búsqueda de una vida más justa y fraterna.

Tuve en muchas oportunidades la honra de compartir etapas junto al pueblo boliviano, con los mineros, campesinos, religiosos, los grupos de mujeres, estudiantes, con los organismos de Derechos Humanos y sindicales. Por todo esto Sr. Presidente, no me siento extranjero, ni de "afuera". Todo hermano latinoamericano es mi hermano. La Defensa de los Derechos Humanos y el Derecho de los Pueblos, no tienen fronteras; hacen a la gran familia humana.

Si se violan los Derechos Humanos, las democracias se debilitan, dejan de ser democracias para ser simples fachadas así como

la impunidad de los crímenes cometidos contra el pueblo, dejan al mismo sin el derecho de justicia.

No es posible construir una democracia verdadera sobre la impunidad, que deja al pueblo en un estado de indefensión jurídica, producto de no sancionar a los responsables de crímenes contra la humanidad. Vemos que esos males pueden repetirse y el desercimiento, la decepción, la angustia será el resultado de esa impotencia frente a la falta de respuestas.

Es por esto Sr. Presidente que después de analizar detenidamente la situación de la prohibición del Tribunal Permanente de los Pueblos ha decidido escribirle esta carta abierta para que pueda compartir una reflexión serena y amplia con todos los sectores sociales del pueblo.

Hubiese sido más positivo que el gobierno, en lugar de prohibir el Tribunal Permanente de los Pueblos, hubiera pedido información sobre el mismo y sus miembros y no prejuzgar con ligereza "que es una intromisión que nos viene a hacer la guerra en contra de la Paz que vivimos".

No olvide Ud. que el Tribunal Permanente de los Pueblos se constituye a partir del pedido de las organizaciones bolivianas, que el TPP es un tribunal de conciencia ética que en las sesiones nacionales no emite sentencia, sino un dictamen. Es una instancia en la cual el protagonista principal y fundamental es el mismo pueblo.

El Tribunal Permanente de los Pueblos nace en el Tribunal Bertrand Russel que juzga la guerra de Vietnam y ha realizado 15 sesiones internacionales, sus miembros son personalidades internacionales, religiosas, juristas, escritores, premios Nobeles, que nada tienen que ver con su afirmación de que: "...nos viene a traer la guerra en contra de la Paz que vivimos...".

Creo que se atenta contra la Paz, cuando se coarta la libertad y el derecho del Pueblo a la Verdad y a la justicia, cuando se busca silenciar los reclamos legítimos.

Los Pueblos no buscan venganza, porque saben que sobre el odio y la vengaza nada se construye, sino que todo se destruye y deteriora.

Usted, Sr. Presidente, no ignora el origen y la labor realizada por el Tribunal Permanente de los Pueblos ya que recurrió al mismo en 1975, para denunciar en Bruselas las arbitrariedades de la dictadura del Gral. Hugo Bánzer Suárez. No es mi intención entrar en otros análisis pero no puedo dejar de recordar la masacre del Valle de Cochabamba, con el asesinato de más de 200 campesinos, la destrucción de la COB, el asesinato del Padre Lucho Espinal entre otros hechos.

Cabe preguntarle: ¿cuál ha sido la reparación del daño realizado a las familias y al Pueblo?

No es posible responder a esto con la impunidad.

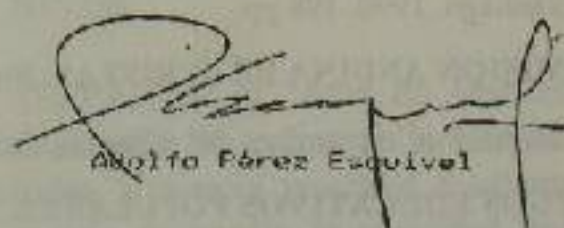
Quiero terminar esta carta expresándole que los intereses políticos y sus coyunturas no pueden estar por sobre los intereses del Pueblo.

La búsqueda permanente de la Verdad es el camino para lograr la Paz. Sólo le pido que reflexione sobre todo esto, y deseo que sus funciones de Presidente de Bolivia estén al servicio de la libertad y dignidad de ese maravilloso pueblo boliviano.

Como hermano de esta América de la Patria Grande, le saludo fraternalmente.

PAZ Y BIEN

para Ud. y todo el Pueblo Boliviano



Adolfo Pérez Esquivel

Curso de Introducción a la Documentación



Uno de los talleres de formación de facilitadores ha sido el protagonista de un curso de introducción a la documentación, a cargo del CDOAR.

El curso nos permitirá mejorar el servicio de nuestra biblioteca del Centro Cultural de Villa Tunari, destinada a atender a los colegios y escuelas de la zona y de las villas vecinas.

El conocimiento del manejo y utilización de bibliotecas y centros documentales se hace imprescindible para nuestros facilitadores para promover la práctica de los derechos humanos a partir de las necesidades educativas de los niños, jóvenes y población en general.

Taller de teatro de títeres

Una experiencia más en el ámbito teatral al realizarse en SERPAJ, en el Centro Cultural de Villa Tunari en la ciudad de El Alto.

El objetivo del Taller es formar a las facilitadoras de SERPAJ a nivel teórico-práctico, para que manejen los títeres como instrumento comunicacional y un efecto multiplicador en los talleres de niños que ellas recrean para informar, educar, organizar y practicar sobre lo que significa los Derechos del Niño.

En el Taller de Títeres, se está motivando, recreando, impartiendo otras experiencias, lo cual inquieta a las facilitadoras quienes a través de ello desean transmitir sus experiencias por medio de la dramaturgia de los títeres, a través de la creación colectiva que ponemos en práctica con el ejercicio de la improvisación de ideas, pensamientos para luego pulirlo en la guionización, en coherentes argumentos de historietas de títeres acerca de la necesidad social y cultural de dar a conocer sobre el verdadero significado de los Derechos Humanos en general.

Sindicalismo y Derechos Humanos

Nombre del curso-taller que el Área de Sindicatos perteneciente a SERPAJ, desarrollado en el Alto Beni, Bella Vista. Se trata de la Cooperación Agropecuaria Integral con 11 secciones comercializadoras de arroz y café y sus respectivas beneficiadoras en Yukumo y Bella Vista.

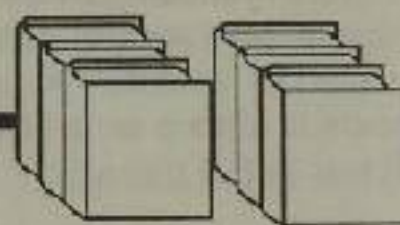
Cuenta con 416 socios: 1620 familias asentadas en 36 colonias.

A solicitud de sus directivos, se planificó el curso taller para los representantes de las 36 colonias. Se notó la presencia de hombres y mujeres y de juventud ávida por aprender y de personas mayores que hacían aportes muy valiosos de sus experiencias.

El objetivo principal de dicho taller consistió en difundir, promocionar y valorizar los Derechos Humanos como un instrumento de liberación hacia una nueva sociedad.

La metodología utilizada fue participativa mediante el intercambio de experiencias, donde se podía percibir la cotidianidad de los Derechos Humanos.

Bibliografía



"FLORECERAS GUATEMALA" ACAFADE (Asociación Centroamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos Costa Rica, 1.990. 113 pp.

Ocho años de existencia en favor de la vida de los Derechos Humanos en Centroamérica.

HACIA UNA EDUCACION PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ. Retos de la recuperación democrática. Instituto de Educación para los Derechos Humanos (IDEDDH). 1990. 46 pp.

DESDE ADENTRO. La Educación Popular vista por sus practicantes. Varios autores. CEAAL. 1990. 140 pp.

Revista chilena de DERECHOS HUMANOS. Número especial N° 12. Programa de Derechos Humanos. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago. 1990. 198 pp.

COMISION ANDINA DE JURISTAS. Boletín N° 25. Lima - Perú. 1990. 125 pp.

EL SAPO. Por los caninos del saber popular. N° 3 dedicada a la Escuela y educación popular. CEMPROTAC. La Paz. Mayo 1990. 54 pp.

JUEGOS EDUCATIVOS POPULARES. P. Gregorio Iriarte. ILAM. Cochabamba 1989 Carpeta que contiene 8 juegos, que se aprenden jugando. Utilizando la inteligencia y la memoria para dar una solución a los problemas que nos circundan, interpretar críticamente la realidad, recuperar nuestra historia, comprender los condicionantes ideológicos y por último provocar acciones transformadoras. Esta es una educación popular alternativa.



Elaboración de juegos didácticos

La reflexión, profundización y práctica de los derechos del niño, que se viene realizando en los diferentes talleres del SERPAJ, ha alcanzado un grado de conocimiento de nuestros derechos bastante halagador. El taller de formación de facilitadores niños se ha planteado la tarea de elaborar juegos didácticos para poder difundir de manera amena y fácil dichos derechos, la realidad de la niñez boliviana y la situación del menor en nuestro contexto.

El objetivo de los distintos juegos elaborados es brindar espacios de esparcimiento y de conocimiento de los derechos del niño.

La matriz de los juegos ha sido tomada de conocidos juegos, adaptándolos para los distintos artículos de la declaración de los derechos del niño, siempre en relación a nuestra realidad.

Concurso de voladores

SERPAJ, sigue con la Campaña contra el Jugete Bélico y este año nuevamente haremos volar nuestros sueños, nuestros mensajes de paz. Junto a la radio FM Color, convocamos a todos los niños a concursar construyendo sus propios voladores, recuperando nuestros juegos creativos.

Los esperamos el día domingo 22 de septiembre, a hrs. 10 de la mañana en el Cerro Laikakota. Previamente puedes inscribirte en los programas infantiles de la Radio FM Color, teléfonos: 368121 - 329593.

Contamos con ustedes, amiguitos, tendremos música, fiesta y lindos premios a la creatividad.



Centro Cultural Villa Tunari

Cumplimos un año de vida en nuestro rincón que constituye el "Centro Cultural Villa Tunari", situado en el Alto. Lo celebramos junto a la comunidad, el día domingo 2 de septiembre; durante la mañana festejamos en la feria dominical con música, concursos, teatro y juegos, en la tarde con una piñata y fiesta en el mismo Centro.

Asimismo, el 26 de agosto el Centro sirvió de sede para la Campaña de Vacunaciones. Actividad en la que se atendió a más de 50 señoras y 150 niños.

Y siempre al servicio e interacción con la comunidad estamos auspiciando un campeonato de fútbol de salón en el Colegio Tunari, de la ciudad de El Alto.

Videos y Jóvenes

Continúa el trabajo de "Área de Jóvenes" donde junto a la capacitación se mantienen sesiones de video con sus respectivos debates. En el Colegio Franciscano de la Tercera Orden se pasó un video de producción nacional, ganador de un premio en un Festival Latinoamericano, titulado "Café con Pan", donde participaron cerca de 80 alumnos de nivel medio.

Las intervenciones, durante el debate, fueron buenas porque hubo mucha crítica, no sólo sobre el tema del video sino que retomaron otros relacionados con la realidad

que los rodea.

Asimismo, se tuvo otras sesiones en el Colegio "18 de Mayo", donde se vio nuevamente "Café con Pan" y "La Marcha por la Vida", ambos de producción nacional, proporcionados gentilmente por Nicobis.

SERPAJ, en su "Área de Jóvenes", tiene el desafío de enfrentar la alienación que rodea a nuestra juventud mediante el necesario desarrollo de criticidad, análisis de mensajes y valorizar lo nuestro.

¿Otra vez la Guerra?

Por Miguel Longo
Periodista

Una vez más, el rostro terrible e inhumano de la guerra asoma al horizonte de la humanidad.

La vertiginosa seguidilla de hechos agresivos que arrancó en la madrugada del 2 de agosto, al invadir las tropas de Irak el pequeño y riquísimo emirato de Kuwait, parece encaminada inevitablemente a culminar en una cruenta conflagración.

Se trata de una nueva circunstancia lúgubre para la humanidad, porque nada hay más inhumano, nada conculca más los derechos humanos, que la guerra.

El haber borrado del mapa un Estado independiente por la fuerza, el bloqueo económico para asfixiar económicamente y hambrear a una nación, la toma abierta y confesa de ciudadanos civiles como rehenes de guerra, son ya hechos concretos de lesa humanidad, aun antes de que los misiles, los cañones y la metralla comiencen a hablar su lenguaje de muerte.

Cada bando enfrentado presenta sus respectivas razones para justificar el camino de la guerra. Desde el "robo" de petróleo por parte de Kuwait alegado por Irak, hasta la necesidad de defender

el aprovisionamiento de petróleo esgrimida por las potencias capitalistas. Desde la "guerra santa" hasta la necesidad de defender el derecho internacional.

Y eso es lo más grave: que aún se quiera justificar la guerra.

Luego de haber orillado durante tantos años el abismo del holocausto nuclear, se podía pensar que, por fin, los hombres habían hecho conciencia de la intrínseca perversidad e irracionalidad absoluta de la guerra.

El entendimiento entre las superpotencias, el fin de la bipolaridad este-oeste y el entierro de la Guerra Fría, nos habían hecho soñar con una nueva era de paz, con todas sus promesas de una

vida mejor para todos.

Incluso, algún escritor entusiasmado por el supuesto "triunfo" de la democracia liberal y la economía de mercado se atrevió a pregonar que había llegado "El fin de la historia".

Otros pensadores más sensatos, sin embargo, como el historiador inglés John Gray, han advertido que "la nuestra es una era en que la ideología política, tanto la liberal como la marxista, pierde rápidamente gravitación sobre los acontecimientos, y en que luchan entre sí fuerzas, nacionalistas y religiosas, más antiguas y primordiales".

Evidentemente, el fin del mundo bipolar de la postguerra ha dado paso a una situación fluida e indefinida, que abre las compuertas para que se manifiesten esas "fuerzas más antiguas y primordiales", reprimidas, manipuladas y utilizadas por los superpoderes durante la Guerra Fría.

En ese contexto hay que ubicar las emergentes tensiones propias del mundo árabe e islámico, que han brotado sorpresivamente con el conflicto iraquí-kuwaití, así como mañana pueden surgir otras en otros puntos del planeta.

En el fondo, lo que pasa es que nuestro mundo, a las puertas de la "universalización", se enfrenta a dos tipos de universalización: la universalización por la uniformización autoritaria de una cultura monocolor, o la universalización por la participación de todas las culturas que conforman el acervo de la humanidad.

Si se persiste en los proyectos hegemónicos y en uniformar el planeta a imagen y semejanza de una sola de las variadas formas sociales y culturales, todas las "perestroikas" y todas las "defensas de las libertades" no serán más que palabras vanas. Y el más fundamental de los derechos humanos, como es el derecho a participar activamente en la conformación de la humanidad global, no será más que un enunciado vacío.

Pero, en todo caso, debe quedar claro a todos que esa conformación de la humanidad, con participación de todos, nunca puede ser fruto de una guerra.



(AFP)

(viene de la página 2)

transferir funciones al sector privado dichas trabas y factores desaparecerían automáticamente por el libre juego del mercado. Esta hipótesis aún no se ha podido confirmar y el Estado sigue jugando un rol importante que permite reducir los efectos recesivos de las políticas implementadas.

En las condiciones actuales de mantenerse una política de ajuste recesiva frente a las enormes dificultades que ella entraña para efectivizar los programas de inversión productiva y social, ese contraste marca una área importante de atención inmediata; más aún, si se la refiere no sólo a los márgenes de capacidad productiva ociosa del equipamiento industrial, sino al conjunto de posibilidades en su sentido más amplio. Es decir, una línea de acción en el sentido de

emprender un reconocimiento riguroso de todas las potencialidades susceptibles de movilizarse - capacidades de producción ociosas de fuerza de trabajo desempleada o subempleada, recursos naturales no aprovechados plenamente - y diseñar un amplio esfuerzo expansivo sustentado en tales potencialidades, incluido un conjunto de proyectos "dinamizadores" en áreas en que esas potencialidades sean más fácilmente utilizables.

Será preciso reconocer la naturaleza no sólo técnica sino esencialmente social de los obstáculos que ahora mismo se oponen a un mejor y mayor aprovechamiento de los recursos productivos disponibles, de modo que lo planteado implica a la vez el problema de los "agentes sociales" que podrían impulsar esos proyectos dinamizadores, así como las condiciones económicas, sociales

y políticas en que se los podría emprender.

En última instancia, la política de ajuste se está cumpliendo y se subordina al propósito central de que Bolivia sostenga la mayor capacidad posible de servicio de la deuda externa. El peso enorme de ésta se constituye así en un factor irrenconciliable con cualquier propósito de reactivación de nuestra economía interna y de atenuación del "Costo Social" que amplió los niveles de pobreza.

Será posible superar esta dicotomía y hacer que la economía esté al servicio del hombre boliviano o, por el contrario, seguirán los bolivianos al servicio de la economía en la búsqueda de equilibrios puramente financiero-contables? Parece recomendable iniciar una reflexión democrática que busque iniciar un proceso de reactivación productiva con equidad y justicia.

Por que el juicio de responsabilidades

Cristina de Quiroga Santa Cruz
Presidente de ASOFAMD

Desde hace cuatro años y medio, se substancia el Juicio de Responsabilidades en la Corte Suprema, en el cual la parte civil o acusadora coadyuvante del Ministerio Público, tomar parte de él con el único propósito que se haga justicia en nuestro país.

Este es un largo juicio que, para muchos bolivianos, no tiene destino. Pero nosotros creemos que a la justicia no se la puede alcanzar si no se la busca a pesar de todas las dificultades que se presentan.

Los que hemos perdido a los seres que más amamos, nos damos cuenta que no podremos modificar nuestra situación, pero, precisamente por haber tenido esa dramática vivencia, sabemos que debemos evitar nuevas épocas de horror y tanto dolor.

También es claro para nosotros que este dolor que nos han inferido personalmente, también ha causado un profundo daño a Bolivia debido a la pérdida de importantes líderes políticos, religiosos, sindicales, estudiantiles o, simplemente, personas que los victimadores creían potenciales enemigos, hemos perdido a los que lucharon por cambiar una sociedad fundamentalmente injusta.

Hoy todos sentimos su ausencia y necesitamos de ellos que representan a la otra Bolivia, aquella que buscamos, en la que podríamos encontrar la liberación y dignificación del ser humano.

No podemos convivir en una sociedad que acude al delito como medio para conseguir poder político, no podemos aceptar la impunidad, no podemos transigir y dar vigencia a los culpables porque ellos nos conduciría a permitir nuevos crímenes que ofenden y degradan la calidad humana.

Buscamos conservar un principio ético de los valores que nos corresponden como personas, por ello contribuimos para que se erradiquen delitos como los que hoy se juzgan.

Sólo una condena nacional de un pasado oprobioso, podrá salvar a Bolivia y dará paso a una sociedad respetuosa de nuestros derechos.

Estas razones son suficientemente importantes para impulsar el Juicio de Responsabilidades y por esto seguiremos hasta el final, sin odio, sin deseos de venganza, pero eso sí, sin perdón ni olvido en la búsqueda de una Bolivia esencialmente justa.



El Servicio Paz y Justicia
(SERPAJ - Bolivia)
convoca al Concurso Nacional de
"Cuento y Poesía"
sobre lo que ha significado los 500 años de
resistencia (1492 - 1992).

Nuestro objetivo es reflexionar, analizar y
profundizar esta problemática.

Bases del concurso

- 1 Los cuentos deberán ser narrados con hechos históricos e ilustraciones latinoamericanas, preferentemente bolivianos.
- 2 La poesía deberá reflejar su significado e identidad latinoamericana, especialmente de Bolivia.
- 3 Los cuentos no deberán exceder de 5 hojas.
- 4 La poesía no deberá exceder de 2 hojas.
- 5 Fecha límite de admisión: Primera semana de octubre a entregarse en SERPAJ, Calle Viacha N° 385, casilla 5807, teléfono 351179, La Paz - Bolivia.
- 6 Categorías:
a) Infantiles de 8 a 12 años
b) Juveniles de 13 a 15 años
c) Jóvenes adultos de 16 a 18 años
d) Adultos
- 7 Premios: Habrá un primer premio y mención honoraria para cada una de las categorías.
- 8 Jurados: Será integrado por personalidades del campo. Los mejores trabajos serán publicados.

SERPAJ - Bolivia, es miembro de apoyo del Comité Internacional Organizador Emancipación e Identidad de América Latina. (1492 - 1992).



**Concurso Nacional
CUENTO Y POESIA sobre los 500 años de resistencia
1492 - 1992**



SERPAJ

Ethnic groups, the people's permanent court, the trial of responsibilities

Around 700 members of ethnic groups began a march from the Beni, in the northeastern part of Bolivia towards the city of La Paz. The indigenous people are calling it a "Protest March for Dignity and Land" and through this decision, are demonstrating a justifiable claim for their ancestral values and communal ways of life.

In the area of economic affairs, always of utmost concern to the populace as a whole, an analysis is presented which attempts to determine if the country and its inhabitants have progressed from recession to development and if so, what are the effects on the vast majority of the people. The conclusion seems to be that the facts depend mostly on the point of view of whoever is making those facts public.

Elsewhere, we publish an open letter to the President of Bolivia from the Nobel Peace Laureate, Adolfo Pérez Esquivel, in which he refers to the Government's prohibition to hold a session of the People's Permanent Court in La Paz. The government, at one point said that the Nobel Peace Laureate should not come to disturb the peace in Bolivia. This is a strange play of words. Pérez Esquivel further states that a true democracy cannot be constructed on a base of impunity and that the Court is a court of conscience which does not emit sentences; it

simply issues opinions, the principal and fundamental judges are the people.

As to the Trial of Responsibility, the Supreme Court will convene soon to continue with the second group of crimes (there are a total of eight). These crimes were those committed during the attack on the offices of the Central Obrera Boliviana (Central Labor Organization) on July 17, 1980.

MILITANCIA POR LA VIDA

es una publicación bimensual de Servicio Paz y Justicia

Miembro de SERPAJ - América Latina
Organismo Consultivo del Consejo Económico y Social de las NN.UU.

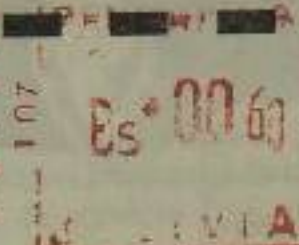
EDICION	Depto de Comunicación
COLABORACION	Oscar Vega López Miguel Longo Cristina de Quiroga Santa Cruz
FOTOS	Semanario AQUI
DIAGRAMACION	IRMA LUNA

CASILLA 5807 Telf. 351179 La Paz Bolivia

MILITANCIA POR LA VIDA

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

CASILLA 5807 - LA PAZ, BOLIVIA



Manuel Luna
Mexico 473
C.P. 1097
Capital Federal, ARGENTINA